

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

20891 *DISEÑO DE CONTENEDORES Y EMBALAJES, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BLALOG, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Diseño de Contenedores y Embalajes, S.A. celebrada el día 1 de junio de 2012, y mediante acuerdo del socio único de Blalog, S.L.U. de la misma fecha, se aprobó por unanimidad la fusión por absorción de Blalog, S.L.U. por parte de la primera, con la disolución sin apertura del procedimiento de liquidación de la absorbida, y traspaso en bloque y a título universal a la absorbente de la totalidad del patrimonio, bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integre el patrimonio de la absorbida.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión y, asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse al acuerdo de fusión, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Sant Pere de Riudebitlles, 4 de junio de 2012.- El Presidente del Cjo. de Admón. de Diseño de Contenedores y Embalajes, S.A., don Jorge Mallo Carcioffi, y el Administrador único de Blalog, S.L.U., don Pedro Castellet Grau.

ID: A120048836-1